

Expediente: **1905/22-A2**

Carátula: **ROMERO DANTE GABRIEL C/ AMERICAN BROTHERS S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **05/02/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20206444143 - AMERICAN BROTHERS S.R.L., -DEMANDADO

90000000000 - DISTRIBUCIONES LAVALLE S.R.L., -DEMANDADO

27125763028 - ROMERO, DANTE GABRIEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1905/22-A2



H105035480297

JUICIO: "ROMERO DANTE GABRIEL c/ AMERICAN BROTHERS S.R.L. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 1905/22-A2. INFORMATIVA.Juzgado del Trabajo XII nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

Proveyendo la presentación de la letrada CONTINO LUISA GRACIELA de fecha 01/10/2024:

A la **informativa**: acéptase la prueba ofrecida.

A los fines de su producción, **líbrese oficio a:**

I) CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA SA a fin de que informe respecto de la autenticidad y recepción -indicando nombre del firmante que las recepcionó y fecha y hora de la misma- de las misivas que se adjuntan al presente oficio. Previo acompañe la parte oferente copia en formato PDF que contenga, en forma exclusiva, las misivas de referencia.

II) A la SOCIEDAD DE EMPLEADOS Y OBREROS DE COMERCIO (SEOC) a fin de que informe: a) El sueldo correspondiente a un "VENDEDOR B" del C.C.T N° 130/75, desde agosto 2019 hasta agosto 2021 con jornada completa de trabajo y fecha de ingreso desde el 16.04.2015; b) Asignaciones no remunerativas entre los meses de agosto 2019 hasta agosto 2021, en caso de que las hubiera; c) Cuáles son las tareas que contempla las categorías profesionales "VENDEDOR B" del C.C. 130/75.

III) A la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS (AFIP) a fin de que informe: a) si el Sr. ROMERO DANTE GABRIEL, 20-36281166-0, registra aportes desde 2015 A 2021; b) en caso afirmativo indique para que empleador/es y para qué actividad se encontraban habilitados. c) si AMERICAN BROTHERS SRL, CUIT 30-71585875-0, se encuentra debidamente inscripta, y en caso afirmativo, fecha de alta y de la baja si la hubo, actividad o actividades para las que estaba habilitada. Domicilio fiscal y del comercio d) si DISTRIBUCIONES LAVALLE SRL, CUIT 30-71147969-0, se encuentra debidamente inscripta, y en caso afirmativo, fecha de alta y de la baja si la hubo, actividad o actividades para las que estaba habilitada. Domicilio fiscal y del comercio

IV) A la DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA (DGR) a fin de informe a) Para qué actividad o actividades se encuentra habilitada AMERICAN BROTHERS SRL, CUIT 30-71585875-0 fecha de alta y de la baja si la hubo. Domicilio fiscal y del comercio b) Para que actividad o actividades para las que estaba habilitada. para qué actividad o actividades se encuentra habilitada DISTRIBUCIONES LAVALLE SRL, CUIT 30-71147969-0 y en caso afirmativo, fecha de alta fecha de alta y de la baja si la hubo. Domicilio fiscal y del comercio

V) A la DIRECCION DE RENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN a fin de que informe las empresas que funcionaron en los siguientes domicilios: Avda. América N° 1343, Pje. Benjamín Paz N° 574 y Lavalle 2.740 de esta ciudad. Nombre del o los titulares desde 2015 a 2021, si

hubo cambios señalarlos.

VI) A la SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO DE LA PROVINCIA a fin de que remita original o copias certificadas del Expediente N°4392/181-DI-2022 y especialmente del Acta de Inspección N° 11346 de fecha 25.06.2022.

Hágase constar que los informes requeridos deberán ser proporcionados con indicación de los registros, libros o archivos en que constaren los antecedentes o anotaciones sobre los que versan, debiendo ser respondidos dentro del término de **SIETE (07) DÍAS**, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 411 del C.P.C.C.T. (Ley 9531), supletorio a este fuero laboral.- MEM.1905/22-A2.Juzgado del Trabajo XII nom

Actuación firmada en fecha 04/02/2025

Certificado digital:
CN=LOPEZ DOMINGUEZ Maria Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253185029

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.